

## Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo -Paraguay

> Resolución N° 257-00-2022 Acta N° 32 (S.L./30/09/2022)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO AL DOCTOR DANIEL ALBERTO OVIEDO CONSEJERO DEL ESTAMENTO DOCENTE Y SE CONVOCA A LA DOCTORA ZULMA TRINIDAD COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día.

El Expediente Nº 1556, Nota de solicitud de permiso del consejero docente, Daniel Alberto Oviedo Sotelo, como miembro del Consejo Directivo, para realizar la estancia de investigación postdoctoral denominada "Transformaciones desde la educación para la paz y educación ecológica" a desarrollarse en la Universidad de Granada España, ya que el mismo fue seleccionado como becario de la Segunda Convocatoria Posdoctoral realizada por la Fundación Carolina en España 2022 y el financiamiento de BECAL.

La Nota D.D N° 278/2022 en virtud de la cual se convoca al Prof. Dr. Luis Alberto Ortiz a asumir la representación docente en carácter de consejero titular del Consejo Directivo por ser el docente suplente con mayor cantidad de votos conforme a los establecido en la Resolución CSU N° 0766-00-2021.

El expediente N° 1343 en virtud del cual el Prof. Luis Alberto Ortiz manifiesta su imposibilidad de asumir la representación docente en carácter de consejero titular del Consejo Directivo por encontrarse desempeñándose como director de la Carrera de Ciencias Sociales, cargo de confianza y solicita que se convoque al siguiente suplente.

La nota D.D FACSO N° 281, remitida a la Prof. Dra. Zulma Beatriz Trinidad Zarza en virtud de la cual se la convoca a asumir la representación docente en carácter de consejera titular del Consejo Directivo, por ser ella la siguiente consejera suplente con mayor cantidad de votos, conforme a los establecido en la Resolución CSU N° 0766-00-2021.

La Resolución de CSU Nº 0766-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN Nº 28-00-2021 (SL 15/11/2021) DE TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DOCENTE, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJOS SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO 2021-2024";

La Resolución C.D. Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

**257-01-2022.-CONCEDER,** permiso al Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO, como miembro titular del Consejo Directivo en representación del Estamento Docente, con vigencia a partir del 10 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

**257-02-2022.-CONVOCAR,** a la Prof. Dra. Zulma Beatriz Trinidad Zarza como miembro titular ante el Consejo Directivo en representación del Estamento Docente. en reemplazo del Prof. Dr. Daniel Alberto Oviedo Sotelo quien solicitó permiso y mientras dure este.

Children .

Al-lest-)



## Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo -Paraguay

CA DEL

Resolución N° 257-00-2022 Acta N° 32 (S.L./30/09/2022)

257-03-2022.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

257-04-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de la Facultad

Prof. Lic ADA VERA ROJAS Encargada de Despacho del Decanato